

Sigue vivo Baudelaire

A 150 años de su muerte está presente en una veintena de editoriales, aunque su obra ha quedado prácticamente reducida a "Las Flores del Mal".

PÁGINA 19



INTRIGA REAL

Al cumplirse hoy 20 años de la muerte de la Princesa Diana, hay varias teorías sobre la causa de ésta.

GENTE



La herida está abierta

El DT de Panamá, Dely Valdés, enfrenta el viernes al Tri y recuerda con pesar el gol de Raúl Jiménez en 2013, cuando estaban tan cerca del Mundial.

CANCHA

JUEVES 31 / AGOSTO / 2017 CIUDAD DE MÉXICO

74 PÁGINAS, AÑO XXIV NÚMERO 8,646 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Aumentan pobres

Las personas en pobreza en 2016 fueron 53.4 millones frente a los 53.3 millones en 2012, un incremento de 0.13 por ciento, según el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. **PÁG. 6**

Echan abajo Magistrados lineamientos del INE

Abre puerta Trife a autopromoción

Dicen que excedió sus facultades porque el Legislativo regula la propaganda

HÉCTOR GUTIÉRREZ

El Trife echó abajo ayer los lineamientos del INE que ponían un alto a la autopromoción de funcionarios.

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación consideró que el Instituto excedió sus facultades.

El INE dictó lineamientos, conocidos como reglas de "cancha pareja", que buscaban prohibir a los funcionarios la promoción personalizada y la contratación de propaganda con dinero público.

Por mayoría de cinco votos contra dos, el Trife resol-

vió en favor de las 348 impugnaciones presentadas por la Presidencia de la República, Gobernadores, legisladores y representantes de la industria de radio y TV, entre otros.

La sala superior del tribunal electoral determinó que el INE excedió sus facultades al pretender regular el Artículo 134 de la Constitución, el cual establece la obligación a los servidores públicos de hacer un uso imparcial del erario.

También consideró que el organismo creó categorías y regulaciones que modificaban la Constitución y la legislación electoral, además de que transgredían la libertad de expresión.

"La propia Constitución reserva al Congreso de la Unión la potestad de regular

lo referente a la propaganda gubernamental, así como a la rendición y difusión de los informes de labores de los servidores públicos", indica el proyecto de sentencia, elaborado por el Magistrado Felipe Fuentes.

Las normas del INE entrarían en vigor el 8 de septiembre, fecha de inicio del proceso electoral de 2018.

Contrario a la posición mayoritaria, los Magistrados Reyes Rodríguez e Indalfer Infante argumentaron que, debido a la omisión de los legisladores para reglamentar el Artículo 134, el INE sí tenía atribuciones para normar la propaganda gubernamental, los actos anticipados de campaña y la promoción personalizada.

Horas antes de que se

llevara a cabo la sesión del tribunal electoral, representantes de medios de comunicación se reunieron con los Magistrados Reyes Rodríguez y Felipe de la Mata, en lo que se conoce como "alegatos públicos".

En su cuenta de Twitter, el Magistrado Rodríguez compartió imágenes del encuentro que sostuvieron con Miguel Orozco, director de la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), y con Javier Orozco, secretario del consejo directivo del mismo organismo.

La CIRT había impugnado las normas con el argumento de que se afectaba el derecho de sus agremiados a ser contratados para la difusión de propaganda gubernamental.



Para 'Harvey' megarrefinería

La planta de refinación de petróleo más grande de EU, ubicada en Houston, cerró ayer debido a las inundaciones provocadas por la tormenta. **PÁGINA 17**

Denuncia Claudio X. presiones y espionaje

REFORMA / STAFF

Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI), que preside Claudio X. González Guajardo, aseguró que, junto con otras organizaciones y medios, ha enfrentado situaciones hostiles por parte de las autoridades.

"La presión, las amenazas veladas, el espionaje, el acoso fiscal e inclusive la violencia se han extendido y amenazan el derecho de los ciudadanos y periodistas a la libre expresión", expone la asociación en un comunicado.

The New York Times reveló ayer que, durante una reunión el 11 de mayo, el Presidente Enrique Peña pidió a Claudio X. González Laporte —entonces presidente del Consejo Mexicano de Negocios— que su hijo dejara de ser tan crítico con el Gobierno en temas de corrupción.

Además, el diario dio a conocer que González Guajardo ha sido blanco de intentos de espionaje gubernamental y que algunas de las organizaciones en las que participa enfrentan auditorías fiscales.

Eduardo Bohórquez, director de Transparencia Mexicana, condenó las amenazas y presiones gubernamentales en contra del también empresario.

"Lo más delicado es que



■ Claudio X. González Guajardo

se empieza a ejercer presión utilizando ya no sólo el software de espionaje sino probablemente a la autoridad fiscal, el SAT", manifestó Bohórquez.

La Presidencia de la República indicó que el Mandatario respeta las críticas de la sociedad y los señalamientos de deficiencias gubernamentales.

"El Presidente no hizo ningún comentario a Claudio X. González sobre el trabajo de su hijo en Mexicanos contra la Corrupción", aseguró el vocero presidencial, Eduardo Sánchez.

No obstante, admitió que las organizaciones no gubernamentales son auditadas con el fin de evitar que sean blanco de operaciones de lavado de dinero.

PÁGINA 4

Investigan a Eugenio Hernández por peculado

ABEL BARAJAS

La Procuraduría General de Justicia de Tamaulipas investiga a Eugenio Hernández por el delito de peculado.

La Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción (FECC) del Estado citó a declarar al ex Gobernador en calidad de probable responsable para un interrogatorio que se tenía previsto el pasado lunes 21 de agosto.

Aunque el agente del Ministerio Público Édgar Adrián López Rodríguez advirtió a Hernández en el citatorio que, de no asistir, podría usarse la fuerza pública, la diligencia no se llevó a cabo porque el indiciado presentó un amparo.

Yazmín Eréndira Ruiz Ruiz, jueza décima sexta de distrito en Amparo Penal de la Ciudad de México, concedió la suspensión provisional contra cualquier orden de aprehensión, búsqueda, localización, presentación o citatorio en el fuero común.

Hasta antes de la investigación del fuero común, Hernández no tenía ningún pendiente legal en México, aunque sí en Estados Unidos.

A nivel federal, el ex Gobernador fue investigado por lavado de dinero y delincuencia organizada en el mismo expediente por el que fue acusado Tomás Yarrington, quien ahora se encuentra sujeto a un juicio de extradición en Italia, pero la PGR archivó el caso por falta de elementos probatorios.



PEGAN INUNDACIONES A CDMX

La tormenta de ayer causó el cierre de operaciones del AICM, la anegación en carriles del Circuito Interior y un bajopuente de Oceanía y el desbordamiento del Gran Canal del Desagüe, que inundó casas en la GAM y Ecatepec; además, las líneas 5 y B del Metro suspendieron el servicio en cinco estaciones. **CIUDAD 3**



BLÍNDATE DE ESTAFAS

Para que no te sorprendan, conoce cómo operan las falsificaciones, clonaciones y engaños telefónicos y por internet. Denuncia en #alertransa.

reforma.com/alertransa

Revira Videgaray a amago de Trump

JOSÉ DÍAZ BRISEÑO CORRESPONSAL

WASHINGTON.- México no seguirá renegociando el TLC si el Presidente de EU, Donald Trump, cumple su amenaza de iniciar el proceso de salida del Tratado como forma de presión hacia México y Canadá.

"No", contestó Luis Videgaray, ante la pregunta de si el País estaba dispuesto a continuar en la mesa de diálogo si Trump invocaba el artículo 2205 del acuerdo trilateral para terminarlo.

"Creemos que no sería la ruta correcta o una ruta viable dar por terminado el Tratado justo cuando estamos en un proceso de renegociación",

Donald Trump, Presidente de EU

/// Ojalá podamos renegociarlo (el TLC), y si no podemos, vamos a terminarlo y empezaremos todo de nuevo con un verdadero acuerdo".



Luis Videgaray, Canciller de México

/// Creemos que no sería la ruta correcta o una ruta viable dar por terminado el Tratado justo cuando estamos en un proceso de renegociación".



sostuvo el Canciller mexicano tras una reunión en la Casa Blanca con funcionarios de la Administración Trump a la que también acudió el Secretario de Economía, Ildefonso Guajardo.

Ayer, en un discurso

en Missouri, el Presidente Trump volvió a amenazar con salirse del Tratado.

"Estamos trabajando en este momento en el TLC, el horrible, terrible TLC.

"México no está feliz, y por eso les dije: hicieron mu-

cho dinero durante muchos años y todo el mundo los dejó solos y vamos a cambiar ese acuerdo", advirtió.

La ronda 2 de renegociación del Tratado de Libre Comercio inicia mañana en la Ciudad de México.